



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Santa Marta

Estado No. 16 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300320240007200	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Moviaval S.A.S.	Yesica Paola Luquez Torres	02/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
47001405300320240008000	Controversias En Procesos De Insolvencia	Anderson Jhobany Duarte Rivas	Banco Pichincha S .A., Banco Popular Sa, Banco Falabella Sa, Otros., Banco De Bogota	02/02/2024	Auto Decide - Decreta Apertura Del Proceso
47001405300320220056900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Manuel Navarro Rivas	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos, Isolda Aponte Gonzalez	02/02/2024	Auto Decide - Estarsea Lo Dispuesto Parte Demandante
47001405300320230012100	Verbales De Menor Cuantia	Jose Reinado Valdez Tivaquira	Ingrid Cecilia Cervantes Medina	02/02/2024	Auto Decide - Da Por Terminado El Contrato

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

a6042013-33dd-4bb5-9902-f99010e9e27a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Santa Marta

Estado No. 16 De Lunes, 5 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300320230073800	Verbales Sumarios	Jose Armando Poveda Guauta	Personas Herederos Indeterminados., Jose Eluterio Pinilla Latorre	02/02/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

a6042013-33dd-4bb5-9902-f99010e9e27a